

Acta de la Octava sesión, extraordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Transmisión celebrada el 6 de mayo del 2019.

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del día 6 de mayo de 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección General de CFE Transmisión, ubicada en Don Manuelito 32, Colonia Olivar de los Padres, Del. Álvaro Obregón, Cd. de México, se realizó la Octava sesión, extraordinaria del Comité de Auditoría de CFE Transmisión.

La sesión fue presidida por **Genaro Alarcón Benito**, Presidente del Comité de Auditoría, con la asistencia del vocal **Carlos Guevara Vega**, Consejero y Subdirector de Financiamiento y Coberturas de CFE.

Asimismo, se encontraban presentes **Roberto Chaparro Sanchez**, Coordinador de Control Interno de CFE, **Gustavo Everardo Varela Ruiz**, Titular de Auditoría Interna de CFE, **María Concepción Carlos Basurto**, Titular de Auditoría Interna de CFE Transmisión, **Susana Amaya Martínez**, Titular de la Unidad de Responsabilidades en CFE Transmisión, **Guillermo Jiménez Hernández**, Coordinador de Auditoría B, **Alberto Mares Chalela** Gerente de Control Interno de CFE, **José Javier Jaime Peralta**, Subdirector de Control Financiero de CFE, **Carlos Gonzalo Meléndez Román**, Coordinador de Monitoreo y Operación de Activos de CFE Transmisión, **Juan Carlos Chavarria Martín**, Encargado de la Unidad de Administración Finanzas de CFE Transmisión, **C.P. Oscar Cipriano Ávila**, Subjefe de Unidad de Operación Financiera, **José Manuel Mujica Díaz**, Subjefe de Unidad de Normatividad, **Jesús Zúñiga Sánchez** en representación del Auditor Externo KPMG, y **Cuauhtémoc Cruz Trueba**, Auxiliar Técnico Especializado de CFE Transmisión

Fungió como Secretario **Sergio Eduardo Jiménez Ramírez**, Gerente de Asuntos Jurídicos de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión.

El **Presidente del Comité**, dio la bienvenida a los asistentes a la Octava sesión, extraordinaria del Comité de Auditoría. Una vez verificado el quórum legal para sesionar, el que se tiene con la presencia de dos consejeros, de los tres que integran el Comité, se declaró formalmente iniciada la sesión.

1. Aprobación del Orden del Día.

El Secretario informó que hubo un pequeño ajuste al orden del día originalmente circulado, respecto al punto número 11 que versaba sobre el Programa de Trabajo de Riesgos, el PTAR, el cual se propuso eliminar en virtud de que el tema aun no se había terminado de tratar con la Coordinación de Control Interno.

El **Presidente del Comité**, sometió a consideración de los integrantes el orden del día con la modificación solicitada, el cual se aprobó por unanimidad y no habiendo más comentarios se tomó el siguiente:

ACUERDO CoAu 59/2019

*Con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 5 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada CFE Transmisión, el Comité de Auditoría a propuesta de su Presidente, **aprobó** el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente sesión, en los términos siguientes:*

1. *Aprobación del Orden del Día.*
2. *Toma de conocimiento de la nueva conformación del Comité de Auditoría.*
3. *Aprobación del Acta de la Sesión anterior (21 de noviembre del 2018).*
4. *Estados Financieros dictaminados 2018.*
5. *Resultados del Programa Anual de Auditoría CFE Transmisión 2018.*
6. *Avance en el seguimiento a las observaciones.*
7. *Presentación del Programa Anual de Auditoría CFE Transmisión 2019.*
8. *Toma de conocimiento del informe anual de labores y autoevaluación de este Comité.*
9. *Programa Operativo Anual (POA) 2019.*
10. *Reporte sobre el avance que guarda el Sistema de Control Interno.*
11. *Calendario de sesiones ordinarias para el año 2019.*
12. *Asuntos Generales.*

2. Nueva Conformación del Comité de Auditoría

El **Presidente del Comité**, hizo de conocimiento a los presentes, la nueva integración de ese órgano colegiado y no habiendo más comentarios se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO CoAu 60 /2019

*Con fundamento en lo dispuesto por los numerales 8 y 10 fracción XIV de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de vigilancia y auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del Acuerdo CATrans-88/2019 de la décima sesión, extraordinaria del Consejo de Administración de CFE Transmisión, en donde se aprobó la conformación del Comité de Auditoría de CFE Transmisión de la manera siguiente:*

Consejero Independiente Genaro Alarcón Benito

PRESIDENTE

Consejero Juan Herrera Romero
INTEGRANTE

Consejero Carlos Guevara Vega
INTEGRANTE

3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior (21 de noviembre del 2018)

El **Presidente del Comité**, sometió a consideración de los integrantes la propuesta de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria previamente distribuida y al no haber comentarios se tomó el siguiente:

ACUERDO CoAu 61/2019

*Con fundamento en lo dispuesto el tercer párrafo del artículo 19 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada CFE Transmisión, el Comité de Auditoría **aprobó** el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de CFE Transmisión de fecha 21 de noviembre del 2018.*

4. Estados Financieros Dictaminados 2018.

El **Presidente del Comité**, cedió el uso de la palabra al **Subjefe de Unidad de Operación Financiera** de CFE Transmisión quien manifestó que se esta en proceso de retroalimentación por parte del Despacho KPMG, respecto a algunos comentarios al dictamen de los estados financieros ya que aún había ciertas dudas en cuanto a ciertos temas fiscales y por tanto aún no se había cerrado el dictamen.

El **Presidente del Comité**, cedió la palabra al **Subdirector de Control Financiero de CFE**, quien sugirió que al margen de presentar los estados financieros estatutarios, se presenten los combinados con la información de la Fibra E, para contar con una visión completa de los estados financieros de CFE Transmisión, lo que se acordó por unanimidad de los presentes.

El **Presidente del Comité**, señaló que dado que hoy en día no fue posible presentar los estados financieros dictaminados del 2018, y dado que estamos en el mes de mayo, para la siguiente sesión de este Comité, deberán presentarse los estados financieros del primer trimestre de 2019.

El **representante de KPMG**, señaló que sustancialmente se ha concluido la auditoría, quedando pendientes algunos temas, como operaciones intercompañía que de alguna manera son un tema en conjunto de todas las EPS y son temas que

aún no se han cerrado, adicional a eso está el tema de la reformulación de Estados Financieros del año pasado, que ya se ha abordado. Dicho esto, si hubiere alguna situación que se tuviese que modificar, sería como resultado de 2018, por lo que es necesario esperar el cierre de 2018.

El **Presidente del Comité** y el **Consejero Vocal**, solicitaron de manera conjunta al Representante de KPMG, se comprometiera con una fecha para la entrega del dictamen de los estados financieros 2018, acordando que estarán listos a más tardar el 20 de mayo del año en curso. No habiendo más comentarios al respecto se tomó como un acuerdo la fecha compromiso expresada por el Representante de KPMG, dando por concluido el tema.

4. Resultados del programa Anual de Auditoría Interna 2018.

El **Presidente del Comité**, cedió el uso de la voz a la **Titular de Auditoría Interna de CFE Transmisión**, quien presentó los avances del programa anual con las dos auditorías que quedaban pendientes de las siete programadas la COB-005/2018 y COB-007/2018.

Indicó que la Auditoría COB-007/2018, fue integral a tres áreas de la Administración: CFE Capital, CFE Transmisión y la Dirección Corporativa de Finanzas, correspondiendo a CFE Transmisión 18 observaciones de las cuales 7 son conjuntas con la Dirección Corporativa de Finanzas de CFE, por tratarse de procesos y responsabilidades compartidas.

Respecto a la auditoría COB-005/2018 señaló que existe una observación de la cual la empresa ya entregó información y encontrándose en proceso de análisis para ver si se estaría dando por atendida.

Una vez que se explicaron ampliamente cada una de las observaciones, el **Presidente del Comité** solicitó que los resultados del esquema de FIBRA E sean evaluados por sus propios méritos en cuanto al tipo de financiamiento, considerando las restricciones de endeudamiento de la empresa y siendo cuidadosos en la manera de cómo se entiende todo el proceso; solicitando que la Dirección Corporativa de Finanzas se sume a la solventación de las observaciones ya fue quien estuvo a cargo de la coordinación de la emisión de la Fibra E; señaló que un tema que tiene que quedar perfectamente claro en la emisión de la FIBRA E, es que nunca se tuvo la intención de ponerla a competir frente a otras fuentes alternativas de financiamiento, la emisión fue única y particular, porque lo que se estaba explorando era un nuevo modelo de financiamiento que no impactara el techo de endeudamiento de la empresa.

El **Subdirector de Control Financiero** señaló que los trabajos y estudios que se llevaron a cabo para lanzar la Fibra E fueron realizados por despachos externos contratados por el Corporativo, por lo que está de acuerdo en invitar de ser necesario a esos despachos, a efecto de que colaboren puntualmente en la atención de las observaciones, ya que ellos cuentan con la información.

El **Titular de Auditoría Interna de CFE** señaló que las observaciones están en proceso de solventación y que se informará a este Comité de su resultado, pero que estarían sensibles a opiniones con la mayor objetividad y criterio para darlas por atendidas; en este sentido el **Presidente del Comité** solicitó que quedara asentado ese compromiso

Sin más comentarios, el **Presidente del Comité**, sometió a consideración de los integrantes el siguiente acuerdo:

ACUERDO CoAu 62/2019

*Con fundamento en el artículo 10, fracción XI de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría, **tomó conocimiento** del "Informe de Resultados del Programa Anual de Auditoría Interna 2018 de CFE Transmisión".*

6. Avance en el seguimiento a las observaciones:

El **Presidente del Comité**, cedió el uso de la voz a la Titula de Auditoría Interna de CFE Transmisión, quien explicó la dificultad que se ha tenido en la solventación de las observaciones atendiendo que son conjuntas entre la empresa de Transmisión con el área Corporativa de Administración, en algunos casos el Abogado General, la Dirección Corporativa de Finanzas y la EPS CFE Distribución, por lo que hace al mantenimiento de las líneas de subtransmisión, de las cuales CFE Transmisión ya solicitó información sin que a la fecha exista una respuesta.

El **Presidente del Comité** y el **Vocal titular** realizaron un exhorto a CFE Transmisión para que vuelva a solicitar a las áreas competentes de la CFE, la información necesaria para solventarlas dentro del plazo establecido y no habiendo más comentarios se tomó el siguiente:

ACUERDO CoAu 63/2019

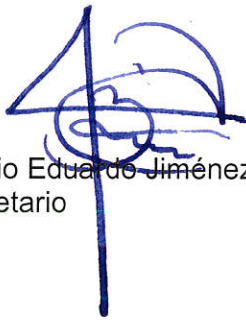
Con fundamento en el artículo 10, fracción XIV de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de

**Octava Sesión, extraordinaria
06 de mayo del 2019**

**Acuerdo
CoAu Trans-64/2019**

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA CFE TRANSMISIÓN 2019

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del artículo 53 de la Ley de Comisión Federal de Electricidad, así como en lo previsto en el numeral 10 fracción VI de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría de CFE Transmisión, **tomó conocimiento** del Programa Anual de Auditoría Interna 2019, aprobado por el Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la CFE, previsto para desarrollarse durante el 2019.



Sergio Eduardo Jiménez Ramírez
Secretario

Auditoría, **tomó conocimiento** del "Informe de avance en la atención de las observaciones y recomendaciones derivadas de auditorías practicadas al mes de abril 2019".

7. Programa Anual de Auditoría CFE Transmisión 2019

El **Presidente del Comité**, cedió el uso de la voz a la **Titular de Auditoría Interna de CFE Transmisión**, quien expuso ampliamente el Programa Anual de Auditoría que consta de 5 auditorías, no habiendo más comentarios, se tomó el siguiente:

ACUERDO CoAu 64/2019

*Con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del artículo 53 de la Ley de Comisión Federal de Electricidad, así como en lo previsto en el numeral 10 fracción VI de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría de CFE Transmisión, **tomó conocimiento** del Programa Anual de Auditoría Interna 2019, aprobado por el Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la CFE, previsto para desarrollarse durante el 2019.*

8. Informe Anual de Labores y Autoevaluación del Comité de Auditoría

El **Presidente del Comité** presentó a los presentes el Informe Anual de Labores de Autoevaluación del Comité de Auditoría, el cual fue previamente circulado y no existiendo comentarios, se tomó el siguiente:

ACUERDO CoAu 65/2019

*Con fundamento en el artículo 20 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de CFE Transmisión en relación al artículo 10, fracción XIV de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría, **tomó conocimiento** del informe de resultados 2018 del Comité de Auditoría y **recomendó** su presentación en la próxima sesión del Consejo de Administración de CFE Transmisión.*

9. Programa Operativo Anual (POA) 2019 CFE Transmisión.

El **Presidente del Comité** cedió la palabra al **Coordinador de Monitoreo y Operación de Activos de CFE Transmisión**, quien presentó el **Avance a marzo de los indicadores del Programa Operativo Anual de CFE Transmisión para el 2019**, quien informó ampliamente cada uno de los 5 indicadores los cuales están todos cumplidos y por tanto se encuentran en semafORIZACIÓN verde.

Continuó informando que se manejan dos proyectos: el avance en la implementación del Sistema de Mantenimiento Basado en Condición y la Formalización de Contratos de Conexión e Interconexión.

Finalmente comentó que el escenario tecnológico, lo que son la cantidad de kilómetros de línea en la Red Nacional de Transmisión de 69 a 400 kilovoltios, que al cierre del mes de marzo del 2019 se cuentan con 109,202.200 kilómetros de líneas de transmisión; en cuanto a las subestaciones de potencia, se cuenta con 2,203, haciendo la aclaración que a partir del 2019 se incluyen las subestaciones de la Red de Subtransmisión que forman parte de la Red Nacional de Transmisión y que son compartidas con instalaciones de CFE Distribución y que la capacidad de Subestaciones en MVA son 162,664.061.

En virtud de no haber comentarios los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

ACUERDO CoAu 66/2019

*Con fundamento en el artículo 10, fracción I de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del Comportamiento de indicadores de desempeño al mes abril del 2019, contenidos en el Programa Operativo Anual y **recomendó** su presentación al Consejo de Administración de CFE Transmisión.*

10. Reporte sobre el avance que guarda el Sistema de Control Interno.

El **Presidente del Comité**, cedió el uso de la voz al **Subjefe de Unidad de Normatividad de CFE Transmisión** mismo que explicó ampliamente las 5 actividades a las que se refiere el Programa de Trabajo de implementación de Control Interno (PTCI), así como su avance real.

En virtud de no haber comentarios los integrantes del Comité tomaron el siguiente

ACUERDO CoAu 67/2019

*Con fundamento en el artículo 10, fracción V de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría, **tomó conocimiento** del Reporte sobre el avance que guarda el Sistema de Control Interno.*

11. Calendario de Sesiones Ordinarias 2019

El **Presidente del Comité**, sometió a consideración el Calendario de Sesiones Ordinarias a desarrollarse en el 2019 y aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO CoAu 68/2019

*Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada CFE Transmisión, el Comité de Auditoría, **aprobó** el Calendario de Sesiones 2019 en los siguientes términos:*

Sesión	Fecha
<i>Primera</i>	<i>Lunes 03 de junio</i>
<i>Segunda</i>	<i>Lunes 23 de septiembre</i>
<i>Tercera</i>	<i>Lunes 04 de noviembre</i>

No habiendo más comentarios ni asuntos por discutir, el **Presidente del Comité** agradeció la presencia de todos los presentes y se dio por concluida la sesión siendo las 18:00 horas del día de su inicio.


Genaro Alarcón Benito
Presidente


Sergio Eduardo Jiménez Ramírez
Secretario